



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades

SECRETARÍA GENERAL

Servicio Jurídico
Avda. La Fama, 15
30006 MURCIA

11

Unidad: SECRETARIA GENERAL -Servicio Jurídico
Nº de expediente: SG/SJ/DG/2/16 N/Rº. SG/SJ/PMN/mas
ASUNTO: Solicitud del preceptivo dictamen
DESTINATARIO: Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia Gran Vía, 42 – 4ª planta 30005 MURCIA.-

Para preceptivo dictamen, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 14.1.c) de la Ley 6/1998**, de 30 de noviembre de Consejos Escolares de la Región de Murcia, adjuntamos **“Proyecto de DECRETO por el que se establece el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de Gráfica Interactiva, perteneciente a la Familia Profesional Artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, y se regulan las prueba de acceso en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.** El expediente viene integrado por los documentos que se detallan en el índice anexo a la presente.

Murcia, a 29 de febrero de 2016

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

P.D. Orden de 3 de febrero de 2016 (BORM nº 36 de 13/02/2016)

EL SECRETARIO GENERAL,



Manuel Marcos Sánchez Cervantes

REGION DE MURCIA / Registro de la
CARM / CONSEJERIA EDUCACION
Y UNIVERSIDADES / SECRETARIA
GENERAL

Salida

Nº. 201600048868

01/03/2016 12:37:45



ANEXO

INDICE DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE

“Proyecto de DECRETO por el que se establece el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de Gráfica Interactiva, perteneciente a la Familia Profesional Artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, y se establece la prueba de acceso en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

DG/198/2015

1. Primer borrador del texto del Proyecto del Texto del Decreto de referencia.
 2. Propuesta de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad de fecha 11 de enero de 2016.
 3. Borrador de la Propuesta de Acuerdo al Consejo de Gobierno
 4. Memoria de Análisis de Impacto Normativo de fecha 11 de enero de 2016
 5. Informe de las Direcciones Generales
 6. Informe de la Inspección de Educación de 26 de junio de 2015
 7. Informe de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos de fecha 3 de noviembre de 2015.
 8. Segundo borrador del texto del Proyecto de Decreto
 9. Memoria de Análisis de Impacto Normativo de fecha 22 de febrero de 2016
 10. Informe Jurídico de la Secretaría General de fecha 29 de enero de 2016.
-